



# OCHO DE OCTUBRE

NUEVA  
ETAPA  
**Nº 141**  
Cierre de Edición  
5 de mayo de 1997

Organo del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

**Tal como lo dijimos:**

# ESEBA S.A.

# SE VENDIÓ CON UN ALTO COSTO SOCIAL

(160 TELEGRAMAS  
DE DESPIDO  
LO DEMUESTRAN)

# ..Y EN CONTRA DE LOS INTERESES DE LOS USUARIOS.

EL FIN DE UNA FARSA  
( Páginas 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 14 )

Ante este 1º de Mayo:  
**UNIDAD Y SOLIDARIDAD  
PARA GLOBALIZAR  
LA LUCHA.**  
( Página 3 )



**¡BASTA DE VACIAMIENTO Y  
DISCRIMINACIÓN EN ESEBA S.A.!  
¡REINCORPORAR A LOS CESANTES YA!**

En este 1° de Mayo:

Leído en..

**Página 12**

Capital Federal,  
domingo 4 de mayo  
de 1997.

(Por  
**Claudio Lozano\***)

# ¿LOS "MÁRTIRES DE CHICAGO" DESCANSAN EN PAZ?

El 1° de mayo parece ser un momento adecuado para reflexionar sobre la verdadera situación que atraviesan los trabajadores en la Argentina y para señalar algunas falencias que caracterizan al discurso flexibilizador oficial.

El cuadro que presentamos indica que sobre el total de la fuerza de trabajo urbana hoy disponible, los asalariados registrados representan un 43,3 por ciento. Es decir, son minoritarios respecto del conjunto. Más aún, una observación más detallada señala que los asalariados formales son menores todavía. Apenas un 37,8 por ciento. Lejos parece haber quedado aquella Argentina que hasta mediados de la década del '70 asociaba su desarrollo económico con la generación de empleo pleno y formal como modalidad dominante de inserción laboral. Una Argentina donde la obtención de un empleo implicaba el acceso a la "ciudadanía social" expresado en una contratación formal que incluía cobertura sanitaria, previsional e incluso posibilidades de organizarse gremialmente.

Las transformaciones políticas, y económicas de las últimas dos décadas han redundado en una drástica modificación del mapa de la clase trabajadora, que refleja el deterioro marcado del nivel de vida del conjunto de los argentinos.

La información disponible indica lo siguiente:

a) El 20,1 por ciento de los trabajadores, considerados se encuentra desocupado. Es decir, constituye una fuerza laboral disponible, carente de todo tipo de coberturas y por cierto absolutamente flexible.

b) El 14,2 por ciento de los trabajadores considerados constituyen el campo más evidente de la informalidad

laboral que ha crecido en nuestro país. Hablamos del cuentapropismo de subsistencia y de los trabajadores familiares sin remuneración. Por cierto, esta franja también presenta dificultades manifiestas en lo relativo a las coberturas de la Seguridad Social y se trata de una masa de trabajadores también altamente flexible.

c) El 22,1 por ciento son trabajadores clandestinos (en negro) que como su nombre lo indica, carecen total o parcialmente de coberturas sociales, previsionales, aguinaldo y vacaciones. Es decir, también son flexibles absolutos.

d) Dentro de los asalariados registrados, el 14,4 por ciento de ellos no tienen contrato por tiempo indeterminado. Son trabajadores incorporados a través de agencias por contratos temporales o a prueba. En todos estos casos el patrón está eximido de indemnización y cargas sociales de manera completa o parcial. Por lo tanto, estos trabajadores también forman parte de los ya flexibilizados.

En resumen, en la Argentina de hoy, el 62,05 por ciento de la fuerza de trabajo urbana disponible carece de empleo formal y se encuentra, en los hechos, completamente flexibilizada. Estamos hablando de 7.010.858 trabajadores.

En este marco, creemos, debe ubicarse el argumento oficial que intenta sugerir que la flexibilización laboral constituye el mecanismo idóneo para mejorar el nivel de empleo. Lo expuesto demuestra que la flexibilización hace tiempo que está con nosotros y que las prácticas flexibles de contratación son moneda corriente en el mercado laboral argentino. Es más, el crecimiento simultáneo de la tasa de desempleo y de la de subempleo a partir de 1990 ratifica que la

economía argentina describe en el campo laboral el siguiente movimiento que afirma una tasa de desocupación estructural que duplica la que tuviera nuestro país en promedio en la década del '80, promueve la destrucción de empleo formal y pleno, y transforma al empleo de tiempo parcial, y en condiciones de precariedad, en la forma dominante de contratación laboral.

Moraleja: en contextos de desempleo generalizado, la flexibilización se impone de hecho sobre el mundo laboral. Más aún, no existe posibilidad alguna de cumplimentar normas de protección jurídica sobre el trabajador, en tanto no se asuma como política principal la lucha contra el desempleo. Hoy, en un marco donde la desocupación en hogares pobres se ubica en un 35 por ciento, un joven termina aceptando trabajar en restaurantes y supermercados por jornales que oscilan entre los \$ 5 y los \$ 8, durante 12 horas diarias y aceptando que el primer franco se toma recién en el segundo mes de trabajo. Por otra parte, como es obvio, se trata de una contratación a prueba.

Podría decirse entonces que la

propuesta oficial de flexibilización sólo intenta transformar en norma una práctica hoy normal en el mercado de trabajo argentino. Podría entenderse también que su aplicación extendería las condiciones de precariedad laboral al segmento de los asalariados formales. No obstante, sobre este último aspecto corresponde una aclaración. Esto también ya está ocurriendo. La existencia de un 62,05 por ciento de trabajadores ya flexibilizados permite introducir las normas flexibles en los propios convenios colectivos que involucran a los asalariados formales. Más aún, los años 1995 y 1996 fueron testigos de acuerdos que viabilizaban rebajas salariales efectivas con el pretexto de conservar el empleo (ej.: automotrices).

Volviendo al 1° de mayo, podríamos hacer la siguiente reflexión. Si el sueño de los Mártires de Chicago depende de la situación laboral argentina, es más que evidente que hoy no descansan en paz.

\* Director del Instituto de Estudios Sobre Estado y Participación (IDEP) del CTA..

### Estructura actual de la clase trabajadora - Octubre 1996

Categoría o situación	N° absoluto	%
Desocupados totales	2.269.674	20.1
Cuentapropismo de subsistencia	1.242.906	11.02
Trabajadores familiares sin remuneración	387.278	3.4
Asalariados en negro	2.494.000	22.1
Asalariados registrados	4.885.000	43.3
- Temporales	290.000	2.6
- A prueba	297.000	2.63
- De agencias	30.000	0.2
Duración indeterminada (formales)	4.268.000	37.8
Total fuerza de trabajo urbana disponible	11.278.858	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y Ministerio de Trabajo

## OCHO DE OCTUBRE

Organo de difusión del



**Sindicato  
Luz y Fuerza  
Mar del Plata**

Secretaría :

25 de Mayo 4115  
Tel. 72-2001 / 2002  
72-3834 / 3837  
74-4592  
(7600) Mar del Plata.

Secretario General  
JOSE J. RIGANE

Secretaría de Prensa  
y Propaganda

Diseño Gráfico y Armado  
JUAN C. CONTRERAS

impreso en  
OFFSET STELLA MARIS

" OCHO DE OCTUBRE " es una publicación de distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación parcial, siempre que se mencione la fuente.

2 ¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

1890 - 1997

# Ante este 1º DE MAYO UNIDAD Y SOLIDARIDAD PARA GLOBALIZAR LA LUCHA

Declaración

Ante este 1º de Mayo, donde la clase obrera mundial y los pueblos conmemoran el Día Internacional de los Trabajadores, el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata saluda a sus afiliados, trabajadores, organizaciones, con las cuales se encuentra ligado y expresa sus mejores anhelos por que se vaya avanzando en e

El camino de la solución a los graves problemas que afectan a nuestros trabajadores y nuestro pueblo.

El modelo impuesto en nuestro país por los centros económicos del poder y que el gobierno nacional y sus émulos provinciales aplican a rajatablas, está generando a lo largo y ancho del país la respuesta de los sectores populares (los maestros en diversas latitudes y en su huelga de hambre frente al Congreso Nacional que ya lleva más de 30 días; el pueblo de Cutral-có, que debió pagar un nuevo tributo de sangre y vida en la compañera Teresa Rodríguez; los camioneros en su acción frente a las fronteras del MERCOSUR) que cada vez más va expresando sus protestas a un modelo cruel e inhumano que acciona contra el hombre a favor de las grandes multinaciones.

Por ello, quizás lo más importante a resolver hoy, sean la coordinación y unificación de las acciones de todos los sectores con el fin de lograr la potenciación de sus actos, acompañándolo de la solidaridad que de más en más se va dando entre los distintos destacamentos nacionales de la clase obrera.

Al ampliar la ESTRUCTURA de la resistencia, estaremos respondiendo a las NECESIDADES MÍNIMAS y OBJETIVOS de los trabajadores y el pueblo -que el PROCESO DE GLOBALIZACIÓN de la economía pretende seguir sepultando-, lo que en definitiva garantizará una mayor eficiencia en las acciones de los trabajadores y un aporte inigualable a la lucha secular de los pueblos por su liberación.

Los grupos económicos internacionales han pasado a dominar el mundo. El capital financiero-industrial ha afianzado su posición sobre los gobiernos de algunos de los países más desarrollados, lo que les ha permitido ir cambiando la estructura y el funcionamiento de la economía mundial. Esto les ha permitido ir destruyendo instituciones, prácticas y estructuras de las economías nacionales, en especial de las ubicadas en el mundo en desarrollo, algunas de ellas con más de un siglo de existencia.

Este proceso que viene avanzando desde hace décadas hoy se lo denomina GLOBALIZACIÓN. No es nuevo, es en

realidad la corporación de las cuestiones políticas y económicas, porque estamos ante el dominio de las empresas transnacionales cuyos sistemas de producción y operación financiera se consideran a nivel GLOBAL de la economía.

Estos cambios fueron favorecidos por las políticas NEOLIBERALES y su objetivo principal es ASEGURAR LA ESTABILIDAD MONETARIA, a costa de la exacción de la sangre, el sudor y las lágrimas de los pueblos. La CUOTA DE GANANCIA ha pasado a ser el centro de todas sus preocupaciones. La concentración y centralización del capital obliga a que su ritmo de crecimiento disminuya. Para impedir los efectos de este fenómeno, aplican una férrea disciplina de contención de gastos (salarios miserables, reducción de los beneficios sociales de la familia obrera, destrucción de instituciones y estructuras que canalizan tales beneficios a la población), con el fin de generar mayores lucros.

Hay casos como el de nuestro país donde la mentada ESTABILIDAD, se expresa en una CONVERTIBILIDAD MONETARIA aun a costa de desestabilizar la nación.

Para alcanzar esos objetivos, gobiernos y empresarios se han unido para lanzar una verdadera cruzada contra uno de los sectores que se oponen a la globalización, los SINDICATOS obreros. Para ello su política se asienta en la eliminación del pleno empleo, creando un enorme ejército de desocupados que, además de competir entre sí en el mercado de trabajo, facilitan la extensión de la jornada a límites inhumanos, la rebaja de los salarios superando términos históricos, la aplicación de prácticas antisindicales para debilitar a los sindicatos, generación de políticas de desafiliación, eliminación de derechos y flexibilización sindicales.

La LIBRE INICIATIVA DEL CAPITAL, el imperio del LIBRE MERCADO, han pasado a ser el nuevo MOLOCH ante el cual se prosterna el capital mundial. Para ello no dudan en destruir el aparato productivo nacional, tercerizar la producción, generando una política cruel de desempleo, exclusión social y miseria colectiva, a partir de un mercado controlado por los monopolios y las oligopolios transnacionales.

No se puede ignorar que nos encontramos viviendo un nuevo momento de la historia de la humanidad, donde los valores centrales del hombre son hechos trizas por el afán de acumular riquezas. Esto penetra hasta la médula más íntima de las sociedades, generando fenómenos de egoísmo, individualismo, salvajismo social, enseñando al hombre a ser enemigo del

hombre, a valerse de los más mezquinos elementos para sobrevivir y avanzar en el lujo y la frivolidad en medio del hambre y la marginación de sus semejantes.

Es por ello que crece la responsabilidad de las organizaciones sindicales que ante esta realidad cargada de peligros, pero también de futuros promisorios, deben apelar a la REDEFINICIÓN PROFUNDA DEL CONTENIDO DE SUS PRÁCTICAS, poniendo como norte, en el centro de la misma, los pesares de sus representados y del pueblo todo, del cual son parte integrante.

Surge hoy, con más importancia que nunca, la necesidad de la construcción de un PROYECTO ALTERNATIVO al de la destrucción neoliberal, que permita a los trabajadores legítimarse socialmente.

La construcción de un tal proyecto, exige la plasmación de un amplio arco de alianzas -en el que nadie se sienta sin culpas y todos nos encontremos comprometidos-, que defina una sólida estrategia a largo plazo.

Comprender que hay salida a la presente situación es la mejor esperanza que podemos fructificar en este PRIMERO DE MAYO. Señalar que este largo camino que debe transitar nuestro pueblo en busca de su recuperación como tal y como nación libre, solo se puede recorrer a partir de dar el primer paso. Por ello, a nuestros afiliados, a las organizaciones hermanas, a la clase obrera argentina, a nuestro pueblo, convocamos desde el convencimiento de que TODO SE PUEDE en la medida que sepamos TOMARNOS DE LA MANO sin temores ni preconcepciones, en busca de un destino común de paz, solidaridad, trabajo y bienestar.

La Fe no debe marchitarse.

La Esperanza no puede naufragar en las dudas.

El Espíritu de Lucha no debe diluirse.

Con Fe, Esperanzas y Espíritu de Lucha hacia una nueva Argentina que merezca ser vivida por nosotros, por nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos.

¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO!!!  
¡VIVA SU ESPÍRITU DE LUCHA!!!

MAR DEL PLATA, 1º de mayo de 1997.

JOSÉ J. RIGANE  
Secretario General  
Sindicato Luz y Fuerza MdP



# 16 DE MAYO, COMIENZA UN NUEVO PERÍODO

**Con  
JOSÉ RIGANE  
al frente,  
se inicia el  
5º período  
de la  
Lista Azul.**

El viernes 16 de mayo se hará cargo de la conducción del gremio la nueva Comisión Directiva surgida de las elecciones del 24 de enero pasado donde la Lista Azul triunfó por el 92,87% de los votos emitidos, habiendo concurrido a las urnas el 77,2% de los votantes. Este porcentaje cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que entre los **afiliados activos** votó el 85,36%. El período estatutario de 3 años vencerá el 15 de mayo del 2000.

Este será el quinto período que el cro. **José RIGANE** se encuentre al frente del gremio, acompañado en los cargos principales por **Oscar ESCALANTE** y **Daniel CUENCA**.

El listado completo de la Comisión Directiva es el siguiente:

Secretario General  
Subsecretario General  
Secretario Gremial  
1r. Subsecretario Gremial  
2º Subsecretario Gremial  
Secretario de Hacienda  
Subsecretario de Hacienda  
Secretario de Organización  
Subsecretario de Organización  
Secret. de Prensa y Propaganda  
Subsecr. de Prensa y Propaganda  
Secretario de Obra Social  
Subsecretario de Obra Social  
Secret. de Previsión Social y Actas  
Subsecret. de Prev. Social y Actas  
Secretario de Acción Social  
1r. Subsecretario de Acción Social  
2º Subsecretario de Acción Social  
1r. Vocal Titular  
2º Vocal Titular  
3r. Vocal Titular  
4º Vocal Titular  
5º Vocal Titular  
6º Vocal Titular  
7º Vocal Titular  
1r. Vocal Suplente  
2º Vocal Suplente  
3r. Vocal Suplente  
4º Vocal Suplente  
5º Vocal Suplente  
6º Vocal Suplente  
7º Vocal Suplente  
1r. Revisor de Cuentas Titular  
2º Revisor de Cuentas Titular  
3r. Revisor de Cuentas Titular  
1r. Revisor de Cuentas Suplente  
2º Revisor de Cuentas Suplente  
3r. Revisor de Cuentas Suplente

José Jorge RIGANE  
Oscar Alberto ESCALANTE  
Daniel Néstor CUENCA  
Jacinto Rubén CHIRIZOLA  
Axel Alejandro ZÁRATE  
Adriana Alicia VICENTE  
Félix PAGLIARINO  
Guillermo Blas ALBANESE  
Claudio Alejandro MURGUÍA  
Fernando Darío LEDESMA  
Juan Carlos RUIZ  
Gabriel Fernando MARTÍNEZ  
Rubén Norberto REYNA  
Ana María COPPOLILLO  
Clara María ÍBALO  
Guillermo Anibal D'AMICO  
Domingo Mario RIVAROLA  
Pablo Oscar ARQUILLUÉ  
Daniel Alejandro MANZO  
Nicolás Alejandro ARIAS  
Raúl Eduardo LOYOLA  
Alberto Jesús OJEDA  
Daniel Mario LEONELLI  
Marta Elena MAIDANA  
Lucas Vicente ESTRADA  
Ángel Gabriel FAZZINI  
José Francisco BARTOLO  
Enzo Luis D'ARCHIVIO  
Roberto Séptimo SCOLLO  
Carlos Alberto NICCOLO  
Eduardo GORDZIEJCZUK  
Rubén Oscar GONZÁLEZ  
Guillermo Ángel FERNÁNDEZ  
Mario Pedro BUGATTI  
Edgardo ADOBATTI  
Alberto Oscar FERNÁNDEZ  
Marta Beatriz MIGUENZ  
Juan DI MARIO

Operac. del Sistema  
Almacenes  
Insp. y Conexiones  
Filiat San Clemente  
Comercial  
Central 9 de Julio  
Insp. y Conexiones  
Filiat Balcarce  
Subestaciones  
Almacenes  
Despacho  
Central 9 de Julio  
Central 9 de Julio  
Liquidac. de Haberes  
Comercial  
Central 9 de Julio  
Filiat Mar de Ajó  
Redes Subterráneas  
Redes Subterráneas  
Operac. del Sistema  
Filiat G. Chaves  
Filiat Coronel Vidal  
Filiat Maipú  
Comercial  
Filiat San Bernardo  
Filiat San Bernardo  
Oficina Técnica  
Laborat. de Medidores  
Filiat Camet  
Filiat San Clemente  
Operac. del Sistema  
Redes Subterráneas  
Contaduría  
Operac. del Sistema  
Almacenes  
Operac. del Sistema  
Comercial  
Irregular. del Servicio



Mar del Plata, 23/04/97 - Asamblea Abierta convocada por la Mesa de Enlace de Jubilados y Pensionados (MDP) con la presencia del cro. Julio LIBERMAN, Director del PAMI. Lo presenta el cro. Raúl MARTEGANI, presidente de la Mesa. A su lado, el cro. Juan REISNAUER de nuestro gremio.

# CON LA NUEVA OBRA SOCIAL crearemos un Sistema de Salud (y seguimos luchando por nuestros derechos)

Cuando finalizó el proceso de cambio de Obra Social, el pasado 30 de abril, se registró un nuevo avance en la tarea de la construcción de las herramientas que aseguran la posibilidad de luchar por condiciones de trabajo, derechos y remuneraciones mejores a las que el neoliberalismo ofrece.

La construcción del CTA, de FeTERA, de la Mutual de los Trabajadores de la Energía, de nuestra autonomía, y ahora de la Obra Social, constituyen una tarea gigantesca orientada hacia la superación mensurable del nivel de vida de la clase trabajadora.

La búsqueda de una respuesta al desafío que presentó la desregulación de las obras sociales, constituyó durante los últimos meses del año '95 una preocupación de la Secretaría de Obra Social, que se trasladó a toda la dirigencia gremial.

En distintas oportunidades habíamos podido comprobar que muchos compañeros esperaban una oportunidad para alejarse de la obra social de la Federación, al mismo tiempo que no existía una idea común que unificara el cambio. Esta circunstancia, indicaba la posibilidad de una dispersión en la afiliación de obra social y al mismo tiempo una máxima complicación en las coberturas del FOSOLyF, que seguramente iba a perjudicar el sistema de reintegros a un punto de tornar muy difícil la concreción de los mismos.

Apenas una semana después de la publicación del decreto que permitía la libre elección (que se produjo el 18 de diciembre último), la Comisión Directiva recibió asesoramiento sobre sus alcances reales y las posibilidades que se nos presentaban.

No habían transcurrido veinte días del nuevo año, cuando desde la Obra Social de la Asociación del Personal Aeronáutico (OSPA) se produjo el ofrecimiento de integrarnos y transitar un camino común de independencia en materia de atención de salud. Este gremio que integra el CTA, está

conformado por los trabajadores de tierra de los aeropuertos y hace más de cuatro años que decidió buscar la integración de distintos gremios afines en la utilización de una obra social única, que sirviera de soporte y ayuda a todos aquellos que no están dispuestos a someterse a los dictados de la política neoliberal.

Esta propuesta nos abrió una posibilidad diferente: la de administrar nuestro propio sistema de salud y al mismo tiempo superar la continua política de discriminación abandono y estafa a que nos intentaba someter la Federación.

A partir de ese momento los hechos comenzaron a transcurrir cada vez más velozmente: se sucedieron las reuniones, se aclararon las dudas, se visualizaron las maneras de llevar adelante una administración común y se diseñó, en forma general, el plan de salud que contemplaría la atención tradicional y el sistema de atención propia, medicina preventiva y atención familiar.

Cuando se decidió poner a consideración de los compañeros la propuesta de OSPA, se analizó el rol que cumplió el FOSOLyF en la etapa de abandono que desarrolló la obra social de la Federación y se confirmó, estadísticas en mano, que sin la asistencia del FOSOLyF, ningún afiliado al plan básico hubiera tenido cobertura de obra social, en otras palabras, **solo con la cobertura del FOSOLyF, nuestros afiliados lograron contar con un sistema de atención de su salud; sin este recurso adicional no hubiéramos podido hacer prácticas de diagnóstico, ni realizar internaciones, ni traslados, ni cirugías... ni siquiera comprarnos lentes, ni atender los padecimientos de los enfermos crónicos con internaciones recurrentes.**

La asamblea que considerara el cambio de Obra Social debía tomar en cuenta una importante cantidad de datos y al mismo tiempo debía ser lo suficientemente representativa para lograr un resultado que reflejara la opinión de todo el gremio.

La Comisión Directiva tomó la resolución de exponer en todas las delegaciones la propuesta a considerar en la Asamblea y convocar la misma para el día 21 de marzo. Su resolución y el posterior proceso de cambio de afiliación no dejaron lugar a dudas sobre las necesidades que teníamos los trabajadores y lo satisfactorio que resultó la propuesta de coadministración. Hoy, cuando el proceso de inscripción a OSPA ha terminado entre los activos, estamos en condiciones de asegurar que más del 90% de los afiliados han tramitado la misma y que este porcentaje se acercara aún más al 100% cuando terminemos de recibir las planillas de las delegaciones que todavía no han completado la documentación.

De aquí en más la tarea a realizar consiste en concretar los convenios de atención en todas las delegaciones, asegurar el cumplimiento de las coberturas prometidas y dar inicio al Plan de Salud que constituye una novedad para todos nosotros.

Este Plan de Salud, va a estar diseñado de tal manera, que se preocupará por la atención y cuidado preventivo de todos los trabajadores; tanto en los lugares de trabajo, con visitas regulares de médicos, como en el ámbito familiar, ya que la familia también contará con la protección planificada de la Obra Social. Además se contará con los médicos propios, para dar respuesta a lo que se llama "atención primaria de la salud" que constituye la atención de los problemas que no son complejos, pero que muchas veces se complican debido a que los pacientes somos alentados a elegir sin asesoramiento y basados en nuestro propio criterio, profesionales de diversas especialidades; que además, muchas veces están más interesados en hacernos gastar los recursos de la obra social, que en solucionar pronta y sencillamente, nuestros problemas.

Además de los médicos propios (que incluyen también, el servicio odontológico) se desarrollará un sistema de atención familiar que implica la consulta telefónica por

cuestiones relativas a tratamientos, medicamentos y dolencias espontáneas: **los 365 días del año, durante las 24 horas del día.**

Por supuesto que la organización de médicos propios y de atención familiar no se podrá usar desde el primer día, pero sí dentro de los cuatro primeros meses desde el inicio de la atención de OSPA. También hay que manifestar, y ya lo hemos hecho en los distintos lugares de trabajo, que no va a ser posible contar con médicos propios en todas las localidades, pero sí se va a asegurar la igualdad de posibilidades y atención para todos los afiliados.

El uso honesto de los recursos de la Obra Social llevará a la disminución de la cuota del FOSOLyF. El FOSOLyF nació para complementar la cobertura de la Federación y hasta el momento en que se produzca el cambio efectivo de obra social, esta situación no va a cambiar, pero cuando esto suceda, la cuota del FOSOLyF resultará demasiado abultada para las nuevas necesidades, por lo tanto se va a proponer a la Asamblea, la eliminación de las sumas fijas mensuales y de un 1% del pago porcentual mensual.

El trabajo de la Secretaría de Obra Social, consistirá, en los próximos tres meses, en asegurar el inicio de la cobertura de la nueva Obra Social; para ello se hará necesario recorrer las distintas Delegaciones; organizar los convenios correspondientes y predisponer adecuadamente la administración del actual FOSOLyF para cumplir con la tarea en forma adecuada.

Como decíamos al principio, estamos llevando adelante una construcción gigantesca y pretendemos asumir la tarea con la misma responsabilidad de siempre.

**Gabriel F. MARTÍNEZ**  
Sub Secretario de Obra Social



# EL FIN DE UNA FARSA

## ESEBA YA NO HABLA MÁS DE JUBILACIÓN ANTICIPADA

**La carta del presidente ROMERO ahora le hace propaganda al RETIRO VOLUNTARIO ESPECIAL.**

El Directorio de ESEBA SA. creyó haber encontrado la forma, por demás **ruin**, de cesantear a un sector muy importante del gremio, a través de la **jubilación anticipada**. Esta "magnífica" idea surgió en la mente de los **mercaderes** del sindicalismo empresario que, como siempre ha ocurrido, en lugar de tratar de ayudar a los compañeros a no caer en la trampa del miedo, la genuflexión, el "sálvate como puedas", ven en la venta de ESEBA SA. un nuevo filón para hacer nuevos negocios a costa del sufrir y la explotación de los trabajadores que ellos dicen defender. (*"El sindicalismo empresario preocupado por defender sus 'negocios'"*, Diario La Nueva Provincia, 13 de febrero de 1997).

Siempre hemos denunciado el **costo social** de esta venta y siempre salieron los funcionarios de la provincia, de la empresa y del sindicalismo empresario, tratando de desmentirnos: no habrá costo social. Entonces, quienes abren el listado de los "retiros voluntarios" y de los "microemprendimientos", no se ponían colo-

rados y se referían a la **jubilación anticipada**.

Hablamos de **proposición ruin**, porque observando el panorama en que se debaten nuestros compañeros jubilados y pensionados - y el futuro que les espera dentro de este modelo económico-político-social, a los compañeros activos-, no se alcanza a encontrar un calificativo más suave, cuando se ofrece una **jubilación especial**, para que los trabajadores "se enganchen" en este nuevo negocio de los funcionarios venales y los dirigentes sindicales-empresarios. Para "engancharlos" se les ofrecía quedarse **quince años en su casa, cobrando la jubilación** hasta que se pudieran jubilar con la ordinaria.

### ¡CUIDADO, COMPAÑEROS!

La realidad es completamente **distinta** a lo que pintaba la empresa. Nosotros hemos seguido señalando que **no había tal jubilación ordinaria**, mientras que ellos, con el más descarado cinismo y el mayor grado de hipocresía, seguían engañando a los compañeros **para**

que firmen su propia cesantía, para que comienzen a transitar **UN CAMINO SIN REGRESO**.

En su sesión del día **14 DE MARZO DE 1997**, el senado provincial dio media sanción - aprobado luego por diputados-, a un **RETIRO ESPECIAL**, un **retiro voluntario** que más se parece a una **administradora de fondos de indemnización por despido**, y que nada tiene que ver con la jubilación anticipada anunciada, sin embargo, el **presidente-paracaidista** de la empresa -y otros funcionarios empresarios y sindicales-, continuaron hablando de **JUBILACIÓN ANTICIPADA**, y recién en la carta del **14 DE ABRIL DE 1997, ¡UN MES DESPUÉS!**, utiliza la única expresión aceptable por la realidad: "**retiro especial**".

Este retiro especial tiene las siguientes características: a) no haber cumplido los 65 años antes del 1º de julio de 1997 y haber cumplido los 50 años antes del 1º de diciembre de 1998; b) recibirá una **indemnización** equivalente al sueldo bruto percibido en Marzo de 1997, **por cada año de servicio, QUE NO COBRARÁ** y no incluirá BAE, el SAC, el Plus Vacacional, las Horas Extras ni las Asignaciones; c) El dinero correspondiente a esa "indemnización" será retenido por el Ministerio de Economía de la Provincia, y el trabajador deberá **DESISTIR** de realizar juicio o reclamo pendiente; d) se le abonará el **60% de la remuneración de Marzo de 1997**, siempre que ésta **NO SUPERE LOS \$ 2.000 PESOS MENSUALES** (es decir que el máximo a cobrar será de \$ 1.200.-). Esta mensualidad **SE REDUCIRÁ** si el trabajador consigue un empleo por el que deba aportar a la Caja; e) el trabajador se jubilará como **AUTÓNOMO**, perdiendo los años que aportó por **Tarea Riesgosa**; f) el futuro haber jubilatorio será en función del aporte de los últimos 10 años, es decir, **sobre el 60% del haber de Marzo de 1997**, hasta un máximo de \$ 1.200.-; g) en caso de que una desgracia fatal, hiciera perder la vida del trabajador, los derecho-habientes con derecho a percibir **PENSIÓN**, continuarán cobrando el retiro especial **sólo por el término de 6 meses** (Art. 7º de la futura ley), el resto lo pierden.

Esto no lo elucubramos nosotros, el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, esto lo señala la ley, por eso **NO ES CIERTO** cuando el presidente de ESEBA SA. dice que "otra característica beneficiosa es que los comprendidos dentro de este régimen **no perderán el goce del mismo** en caso que en el futuro si-



Mar del Plata, 23/04/97 - Asamblea Abierta convocada por la Mesa de Enlace de Jubilados y Pensionados. Asistieron representantes de Centros de Jubilados y público en general. Denuncias de un sector postergado.



gan trabajando en cualquier otro tipo de actividad", porque la ley señala con toda claridad: 1º) que en caso de desempeñar otra actividad remunerada, se le descontará el 50% de sus haberes del que perciba por este convenio; b) por ello todos los meses de diciembre deberá presentar una declaración jurada al respecto; y c) **perderá totalmente** el llamado "beneficio" si falseare dicha declaración jurada. Por lo visto, **SE CONTINÚA MINTIENDO PARA ENGANCHAR INCAUTOS.**

**¿CON QUÉ CUENTAN ESEBA Y LA FATLyF?**

El Directorio de ESEBA SA. y su socio el Secretariado de FATLyF tratan de crear un clima en los lugares de trabajo de toda la provincia basado en dos pilares: la **desprotección** y el **chantaje**. Paralizar de terror, ante la posible pérdida del trabajo, a compañeras y compañeros, e impulsarlos, ante la adversidad, a aceptar cualquiera de las "salidas" que ellos les proponen, aunque éstas no respondan ni a

los intereses ni a los deseos de los compañeros: a) retiro voluntario, b) microemprendimiento, c) el ahora bien llamado "retiro especial" y d) el quedarse en algún puesto de la administración provincial. Esa misma administración provincial donde los trabajadores están luchando para conservar sus puestos de trabajo e impedir las cesantías.

Ellos, vilmente, saben que los compañeros tratarán de aceptar cualquier proposición, inclusive la baja en sus haberes, ante la posible cesación en el trabajo, y los presionan para que **NO PIENSEN**, para que **NO SE OPONGAN**, para que **SE ARRODILLEN**. Por eso decimos que es **vil** que **José Antonio Romero** diga en su carta que es un "régimen optativo" y que es "la alternativa más conveniente". **NI UNA COSA, NI LA OTRA ES VERDAD.**

En primer lugar porque **ninguno de ellos**, tanto las autoridades provinciales, las de la empresa, o las de la Federación, **son garantía alguna de que este convenio se cumpla en el futuro.** En segundo lugar, porque no es un "régimen optativo", sino que es

**UN RÉGIMEN IMPUESTO**, más allá de los deseos de los compañeros. En tercer lugar, porque hay otra alternativa, **LA DE NO PERMITIR QUE NOS BASUREEN, QUE NOS TRATEN COMO UNA COSA MÁS DENTRO DE LA EMPRESA, LA DE MOSTRARLES QUE SOMOS MUJERES Y HOMBRES DIGNOS, QUE MERECEMOS RESPETO Y QUE NO ESTAMOS DISPUESTOS A CALLARNOS PARA QUE ELLOS PUEDAN HACER SU NEGOCIO: EL GOBERNADOR, PAGÁNDOSE LA CAMPAÑA ELECTORAL CON NUESTRO DOLOR, DESESPERACIÓN Y CESANTÍA; Y LA FEDERACIÓN, QUEDÁNDOSE CON EL 51% DE LAS ACCIONES DE LOS MICROEMPRESARIOS, DONDE MEDIOCRESES TRAMPOSOS CONTINÚEN COBRANDO SUELDOS DE ALTOS FUNCIONARIOS**, mientras a nosotros se nos va achicando cada vez más el futuro y el horizonte.

MAR DEL PLATA, 21 de abril de 1997.



**Leído en.. Ante la Corte Suprema de Justicia Provincial**

**Hoy**  
La Plata  
24 de abril  
de 1997.

**IMPUGNAN JUDICIALMENTE LA PRIVATIZACIÓN DE ESEBA S.A.**

*Una denuncia por presuntas irregularidades en el proceso privatizador de ESEBA S.A. fue presentada por el Fiscal de Estado ante la Suprema Corte de la Justicia Provincial.*

La privatización de la Empresa de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (ESEBA) podría quedar paralizada si prospera la demanda judicial presentada por el fiscal de Estado, **Ricardo SZELAGOWSKI**, ante la Suprema Corte de Justicia provincial denunciando presuntas irregularidades en el proceso de privatización.

Según trascendió, el Poder Ejecutivo bonaerense estaría resignando la jurisdicción provincial en materia energética al crear TRANSBA S.A. e inscribirla a nivel nacional sin la autorización del parlamento bonaerense.

La ley que habilita la privatización de ESEBA, votada solamente por el bloque justicialista el año pasado, no autoriza la entrega

de la jurisdicción provincial en el transporte eléctrico de energía, lo que motivó una denuncia del diputado radical **Juan Pedro TUNESI** y la posterior demanda de la Fiscalía de Estado bonaerense.

Si la provincia resignara su jurisdicción eléctrica, varias regiones que están asistidas por líneas de 33 kv. -que no son consideradas líneas de transporte

eléctrico a nivel nacional aunque sí las líneas de 132 kv. - quedarían imposibilitadas de tener líneas de transporte para ir a los mercados mayoristas a comprar energía a menor costo.



**HA SIDO REINCORPORADO EL COMPAÑERO ERNESTO LOHR**

El **lunes 7 de abril** fue reinstalado en el plantel de ESEBA SA. el cro. **Ernesto LOHR**.

Ya en su oportunidad, la Caja Nacional para el Personal del Estado y Servicios Públicos había otorgado al compañero el beneficio de la **jubilación por invalidez** a partir del 24/09/92, lo que determinó que presentara su renuncia a la empresa.

Posteriormente, y a raíz del resultado de los exámenes médicos correspondientes, dicho beneficio fue cancelado considerándose nuevamente apto para el trabajo en

mayo de 1996.

Ante la nueva situación planteada, la Organización remitió la Nota N° 239/14/96-97, con fecha

06/11/96, por la cual se solicitó al presidente de la empresa, la reinstalación del cro. **LOHR** a su trabajo.

Tal como señalamos, culminó favorablemente esta situación el pasado 7 de abril con el ingreso del compañero al plantel de la empresa.



**¡REINCORPORAR YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!**

# UNA REUNIÓN QUE LA MOSTRÓ

ESEBA S.A.

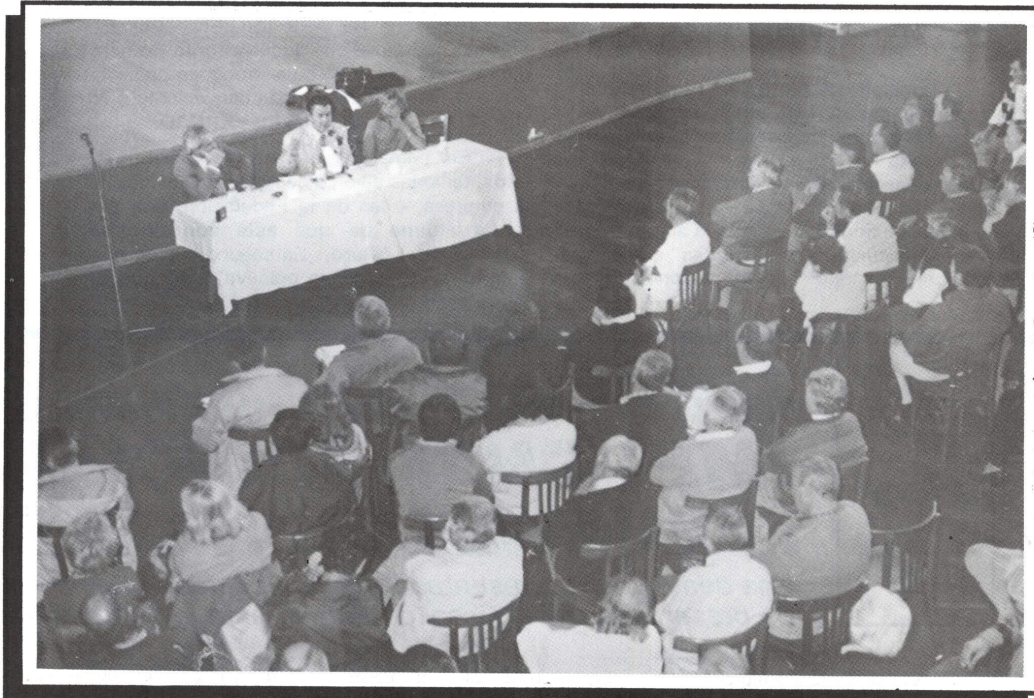
# HIPOCRESÍA A

**O**lvidándose -o quizás, sin importarle- que está tratando con personas, con el futuro de sus vidas y de sus familias, en un país castigado por el ajuste y la desocupación, el **jueves 24 de abril**, la Dirección de ESEBA S.A. convocó **por medio de nota** a los trabajadores que se encuentran en la franja establecida para "optar" por el **retiro voluntario especial**.

Este tipo de reuniones -que en Mar del Plata se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Gallego- se vinieron realizando a lo largo de **toda la Provincia**, y evidentemente, ESEBA se venía necesitada realizarla en esta ciudad, donde se encuentra la organización sindical que no llegó a ningún tipo de compromiso espúreo con los circunstanciales directivos de la empresa ni en negocio alguno que enriqueciera a los dirigentes sindicales y dejara a la **deriva** a los afiliados.

Y tal como señalamos, quienes participaron pudieron apreciar el verdadero rostro de la **hipocresía** con que la ESEBA trata de **engañar** a los compañeros.

Cabalgando sobre la incertidumbre ante un siniestro futuro, ante la desesperación de la gran mayoría que venía acercándose pausadamente a la jubilación y ahora se encuentra enfrentando este duro escollo; incluso, ante quienes, por conservar este empleo llegaron a producir cualquier tipo de bajas -e indujeron a sus compañeros de trabajo a realizarlas-, creyendo que la empresa los iba a tener en cuenta en el momento de las definiciones, los iba a considerar; pero por sobre todas las cosas, aprovechando que la gente **NECESITA CREER** y acepta cualquier mentira como el náufrago acepta la tabla flotante que lo mantenga en la superficie, la dirección de la empresa pretendió llevar a cabo una "jugarreta" más: convencer a los compañeros que deben aceptar, por conveniente, la que ellos llaman "**jubilación anticipada**".



Mar del Plata, 24/04/97 - Aspecto de la reunión convocada por la empresa ESEBA S.A. para explicar el Retiro "voluntario" especial.

Estuvieron presentes alrededor de 200 trabajadores, pero faltó a la cita pese a que se encontraba en Mar del Plata, el presidente **José A. ROMERO**, quien pese a invitar por nota a los compañeros a dialogar, no se "bancó" el hecho de que en esta ciudad la Organización Sindical viene aclarando a los trabajadores cual es la realidad de esta farsa.

Y para su persona, **ROMERO** hizo bien en no participar, ya que quien lo hizo, el Gerente de Asuntos Legales, Dr. **Gerardo GONZÁLEZ**, pese a su pretendida habilidad para "enroscar la víbora", se vio claramente superado por los acontecimientos.

Lo cierto es que luego de que el Sindicato le señaló que estaba engañando a la gente, que así como no habían cumplido el acuerdo firmado en mayo del año

pasado, tampoco cumplirían con esto: pero más allá del cumplimiento en sí, se le demostró a quien quiso comprender, que este **retiro voluntario especial** era la firma de la gente de su **propia cesantía**, ante personas que como **José A. ROMERO**, **Mario PEDERSOLI** o **Gerardo GONZÁLEZ**, son simples representantes del gobernador **DUHALDE** -los que tienen que hacer el "trabajo sucio", como en su momento lo hizo **Hugo FLOMBAUM**- y su palabra no vale más que una moneda de cobre.

Tras la palabra del Sindicato se fueron retirando los compañeros, disminuyéndose la reunión a la mitad de sus participantes, como si hubieran quedado "en familia", y **GONZÁLEZ** trató de seguir envolviendo a la gente.

En conclusión, fue una reunión

digna de este Directorio y de los "directores obreros" que continúan a marcha forzada haciendo su negocio con el futuro de los trabajadores, que, tal como se vienen dando las cosas, enfrentan un futuro cada vez más negro, en manos de quienes pretenden aparecer como preocupados por lograrles una salida digna a través del ajuste y la cesantía.





# CARA DESCUBIERTA



Mar del Plata, 24/04/97 - Aspecto de la concurrencia a la reunión convocada por la empresa ESEBA S.A.

## Las charlas de Tabaré

ESEBA-Mar del Plata

# SI TENÉS CINCUENTA AÑOS.. ¡MORÍTE!..

En la sala hay 250 hombres y algunas mujeres. Todos tienen alrededor de los cincuenta años y en ropas, en los zapatos, se les nota que la pobreza les viene mordiendo el alma. Todos son empleados de ESEBA S.A. y la empresa

los ha convocado para anunciarles, que si hasta ahora no les fue bien, pronto les irá peor: son una parte de los **1.500 flamantes desocupados** que el **Gobernador-Detective** se ha comprometido con la **privada**: la señora **FORTABAT** y

sus aliados.

Hay una voz que sale de los altoparlantes. No importa quien es la persona que habla, importa que esos 250 hombres, y algunas mujeres, saben que están escuchando la voz de los dioses, de los amos del mundo. Eso los tiene atemorizados, mirándose las manos o los zapatos. No es para menos, están escuchando la **sentencia**, están escuchando como les viene el futuro. **Y la voz les promete el oro y el moro: "esto es un retiro especial..."**, dice.

Bueno, compañera, sería largo y tedioso contar con qué víbora los quieren enroscar. Pero, más o menos, les están prometiendo **que se queden en sus casas cobrando y esperando la jubilación durante 15 años**. Lo importante, para el Gobernador-Detective,

es que no hagan ruido en este año electoral. Solo le pide a estos chabones que firmen **su propia sentencia**, que se queden en la yeca, cantando y bailando.

Las trampas son múltiples: los 1.500 trabajadores tienen que pasarse a la **jubilación privada**, donde pierden, en algunos casos, 15 ó 20 años de aportes por trabajos en **zona de alto riesgo**. Lo cierto es que además de tanta perfidia, **quedan atados al plan de convertibilidad**. O sea, no está contemplado ningún tipo de ajuste, en caso que la caldera pegue un brinco inflacionario.

¿Te suena? ¿Te recuerda algo? Pero la voz sigue diciendo..., *"en caso que consigas otro trabajo, todo esto desaparece"*. Estos dueños del mundo son geniales, ¡si consiguen un trabajo! Pero la voz insiste en demostrarles que tener 50 años es peor que haber arrancado la manzana del paraíso: *"...la empresa adjudicataria se quedará con un plantel joven. Es lógico. Ustedes harían lo mismo"*, continúa diciendo la voz.

Resulta doloroso ver a hombres y mujeres que han dejado atrás sus mejores energías en una empresa, verlos así, atemorizados, sin mirarse, buscando cómo salvarse. No se, compañera, creo que si les hubieran tirado una jubilación, todos firmaban al toque. Pero los dioses son así, **buscan la humillación total del trabajador**.

Ya muchos se levantan y van saliendo de la sala. La voz sigue respondiendo algunas preguntas: *"No, no está contemplado ningún plan de ajuste"*, dice, *"el país está atado al régimen de convertibilidad"* ¡Qué bueno! ¡Y que viva la gilada!

Esto que te cuento sucedió en la sala del Centro Gallego

**¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!**



de Mar del Plata. Esa tarde, en una consulta con **RIGANE**, secretario general del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, ¿qué propuestas tiene el sindicato?. De eso se trata, de encontrar una salida, ya que los 1.500 van ala yeca. Esa es la pregunta que le hice. Y todavía lo digo bajito, no hay que desmoralizar a los compañeros, tiremos una esperanza.

**RIGANE** dice: "ESEBA es una empresa altamente rentable. Ya dejó en la calle a 2.500 compañeros en los últimos años, con lo que ahorraron por año, unos 50 millones de pesos. Si existiera una razón para cesantear a nuestra gente, si fuera estrictamente laborales y que no queda otra opción, y, escuchá bien **TABARÉ** si no existiera otra opción, es que a cada trabajador, con 50 años de edad y con 30 años de aporte, sería irlos jubilando y sin ningún costo social, sin despidos, ni nada de eso."

O sea, ¿no echar a nadie? ¿ir jubilando?

"Sí, esa es una salida ho-



nesta, sin trampas", concluye **RIGANE**.

Como se ve, compañera, si hoy te va mal, mañana te irá peor. Lo cierto es que los

1.500 que serán cesanteados en ESEBA SA, en los próximos meses, están bailando en la cuerda floja. Y el Detective, todavía, no quiere pagar el costo social. No quiere ruidos

ni susurros.

¡Morite!, pero no protestés, que tengo que ganar las elecciones.

**Tabaré de Pompeya**

**ESEBA S.A.**

# ¿Sin Costo Social?

**160 TELEGRAMAS DE CESANTÍA en toda la provincia, 110 de ellos en Mar del Plata, es la realidad que presenta la empresa, antes de proceder a los casi dos millares de cesantías que plantean los Pliegos de licitación.**

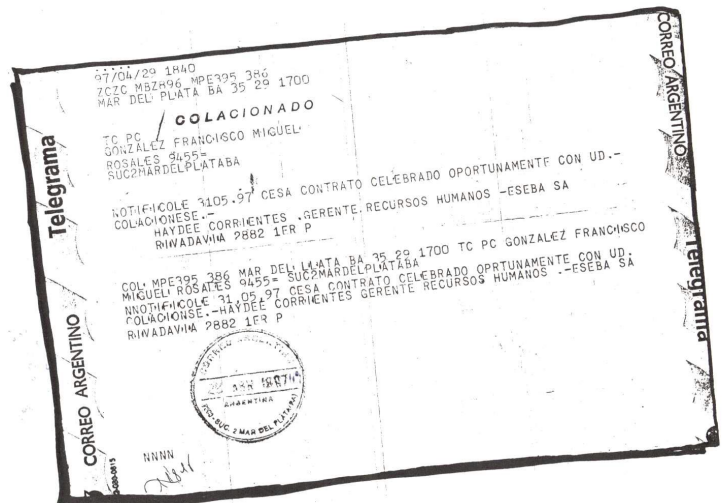
La empresa ESEBA ha remitido el pasado miércoles 30 de abril, 160 telegramas de desvinculación, a otros tantos trabajadores contratados de todos los niveles, que venían cumpliendo tareas en la empresa, alguno de ellos desde 1993 ó '94.

El texto de los telegramas puntualiza que la relación laboral con la empresa quedará cancelada a partir del próximo 31 de mayo, 110 trabajadores de los 160, prestan servicio en nuestra jurisdicción.

Muchos de estos trabajadores, como decimos, se encuentran en la empresa desde antes de 1994, por lo que, legalmente, han perdido su carácter de contratados para convertirse en trabajadores estables de ESEBA SA. Sin embargo la empresa, este Directorio, acostumbrado a no detenerse ante los límites que marca la ley, los quiere dejar en la calle el 31 de mayo próximo.

Esta es la venta sin costo social de **ROMERO**, de **PEDERSOLI**, de **TOLEDO**, de **DUHALDE**. Es, en realidad, una maniobra de la empresa para dejar afuera a 160 trabajadores de todos los niveles, desde peones de la Categoría 1

hasta el propio Gerente de Distribución, ing. **SANTORO**, que forman parte de los 1.400 a 2.000 cesantías que se habrán de producir de acuerdo a los Pliegos Licitatorios para la venta de ESEBA SA.





Mar del Plata,  
24/04/97 -

Los trabajadores convocados escuchan atentamente los compromisos de ESEBA S.A., con justificada desconfianza.

# Adiós al Amigo

## Falleció JORGE NÉSTOR GODAS, afiliado de Luz y Fuerza y cesante de ESEBA S.A.

El 30 de abril ha fallecido nuestro compañero Jorge Néstor GODAS. Luego de no poder superar una enfermedad que encuentra sus causales en los padeceres que su situación actual le ocasionaba.

El compañero GODAS, era trabajador de ESEBA SA. hasta julio de 1995 en que el Directorio presidido por FLOMBAUM lo dejó cesante, arbitraria e ilegalmente, por haberse atrevido a denunciar los casos de corrupción que ocurrían en la empresa. El tener que

absorber esta situación imprevista, el no poder conseguir trabajo, el ver que la injusticia de la empresa y del propio poder político provincial se ensañaban con él y sus compañeros, lo llevó a un estado de crisis generalizada que culminó desgraciadamente, con su prematura muerte. El compañero GODAS contaba con 45 años.

En marzo de 1994 nuestro querido Gordo MONUERA, también trabajador de la empresa ESEBA SA., falleció a la

semana de haber sido reincorporado, luego de una cesantía, igualmente ilegal y arbitraria. Los trabajadores de Luz y Fuerza no podemos dejar de unir ambas muertes y considerar lo fácil que es para los represores accionar sin límites legales cuando gozan de impunidad, y lo duro que es para los trabajadores tener que sobrellevar las luchas y encima, padecer las injusticias de quienes no reparan en medios con tal de lograr sus fines.



El compañero JORGE NÉSTOR GODAS sostiene el estandarte de nuestro Sindicato -entre los compañeros Jiménez y Diéguez- en un alto de la Marcha Provincial contra la venta de ESEBA S.A.



El compañero JORGE NÉSTOR GODAS, junto a un grupo de compañeros del gremio, frente a la Central Termoelectrica "Luis Piedra Buena", durante la Marcha Provincia contra la venta de ESEBA S.A.

**¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!** 11

Leído en..

LAS PRIVATIZACIONES DE DUHALDE

Clarín

Cap.Federal  
martes 22  
de abril de  
1997.

# EL CLUB DE LOS GANADORES

Casi todas las empresas que se quedaron con ESEBA ya explotan en la Argentina negocios derivados de las privatizaciones. Precisamente porque esa veta les arriñó a todas ellas jugosas ganancias, no tuvieron empacho en poner sobre la mesa más de 1.000 millones de dólares para quedarse con un negocio que actualmente factura 660 millones.

La sociedad Aeseba SA-CEA

Operating, está integrada por AES Americas y el Grupo CEA, ambos de los EEUU. A partir de ayer, y después de ofrecer 565 millones de dólares, tienen todo listo para convertirse en los nuevos dueños de las compañías Eden y Edes, es decir, las regiones norte y sur de ESEBA, con centro de operaciones en San Nicolás y Bahía Blanca, respectivamente.

Los estadounidenses operan el

generador termoeléctrico de San Nicolás. En Salta, la empresa de energía hidráulica de Salta (Cabra Corral) y la generadora El Tunal. En San Juan, el dique Ullum. El grupo AES también está en el negocio de la energía eléctrica en Río de Janeiro. Aunque ayer, el representante de Aeseba, Alberto CIVILS MADERO, prefirió no avanzar en el tema, se sabe que esta compañía habría hablado con algunas de las 207 cooperativas

eléctricas de la provincia para integrarlas a la nueva sociedad, una posibilidad prevista en los pliegos de la licitación.

## ¿CÓMO ES ESEBA?

### Área de extensión operativa:

293.950 km<sup>2</sup> - El equivalente al 95% del territorio provincial.

### Cantidad de clientes:

1.400.000 - 4,6 usuarios por km<sup>2</sup>.

### Facturación:

Durante el último año facturó más de 660 millones de dólares.

### Generación de energía:

1.089 Mw - Se realiza a través de ocho centrales.

### Sistema de transmisión:

Cuenta además con 192 estaciones transformadoras con una potencia instalada de 5,699 Mw.

La Central Termoeléctrica de Bahía Blanca tiene una potencia instalada de 2 x 310 Mw y una producción promedio de 3.700 Gwh

## EN LA COSTA

En la empresa Edea, que operará en la zona atlántica, triunfó la Compañía Inversora Eléctrica de Buenos Aires, con una oferta de 404 millones de dólares.

La integran los ingleses de United Utilities (debutan en privatizaciones en la Argentina) y tres conocidos de los argentinos: el holding Citicorp, la cementera Loma Negra y la empresa distribuidora de gas Camuzzi. Entre los tres formaron el Grupo Baeco, que posee el 55 por ciento de Inversora Eléctrica. El 45 por ciento restante está en manos de los ingleses, que ade-

más cumplirán el rol de operadores técnicos.

United Utilities surgió en Inglaterra en 1995 a partir de la fusión de dos empresas: Norweb y North West Group. Atiende a 2,2 millones de usuarios de energía eléctrica en el Reino Unido. Fuera de ese territorio, prestan servicios de agua corriente a unos 20 millones de clientes.

Citicorp es el holding de empresas que armó el Citibank para manejar las compañías adquiridas a partir del proceso de privatizaciones iniciado por MENEM en 1989. Es el primer accionista de Telefónica de Argentina y tiene negocios

en energía eléctrica y gas, asociado también con Camuzzi y Loma Negra.

Loma Negra, cuya titular es Amalita Lacroze de Fortabat, se llevó el ferrocarril que une Cañuelas con Zapala y está en dos distribuidoras de gas: Camuzzi Gas del Sur y Camuzzi Gas Pampeana.

Los italianos de Camuzzi se hicieron fuertes en el negocio del gas, a partir de su desembarco en 1992 en la privatización de gas del Estado. Le prestan ese servicio a la mitad del país, desde Tierra del Fuego hasta la provincia de Buenos Aires.

## El sustantivo

*Un hombre parado en el umbral  
sombrio de los adjetivos,  
un hombre sustantivo perforado por los  
índices*

*autorizados: Él.*

*Un hombre, lo sé, erigido  
con la hermosa palabra en su boca: No.*

*No aceptaré condiciones  
aunque no pueda imponer las mías.*

*Un hombre parado en el umbral*

## Columna Cultural

*sombrio de la derrota,  
vencido pero no rendido dice  
y ya no tiene boca.*

## Detención de la Sombra

*La sombra infame del suplicio*

*de los compañeros desaparecidos  
no se alargará sobre los cuerpos  
insepultos que la memoria  
rescata de la más tumba  
de todas las tumbas: el olvido.*

Milton PERALTA

- Seleccionado en Concurso de Ensayo Breve, en Memoria de Rodolfo Walsh, organizado por el C.T.A., 1996.
- 2º premio de poesía Bional Nacional de Arte Joven, Mar del Plata, 1996.



Leído en...  
**LA CAPITAL**  
Mar del Plata  
23 de abril de 1997.

Privatización de ESEBA S.A.

## REPORTAJE A JOSÉ RIGANE

# “Tal como lo dijimos: ESEBA S.A. SE VENDIÓ CON UN ALTO COSTO SOCIAL Y EN CONTRA DE LOS INTERESES DE LOS USUARIOS”



El titular del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, José RIGANE, aseguró que lo que se conoció en el acto de apertura de sobres para la Distribución de la energía eléctrica, además de las empresas que se la adjudicarían, “es lo que nosotros venimos pronosticando”. Esto es un aumento de las tarifas “para los residenciales de menos consumo” y que la zona Atlántica tiene “una alta tasa de clientes cautivos”, por eso es que “se pagó casi el doble que las otras dos”. Insistió que “el costo social será como lo anunciamos” porque “quedarán en la calle un 30% de los 4.500 trabajadores”. Y que se intentará a través del diálogo “una mejor relación institucional con el privado”.

- ¿Qué lectura hace de lo que se vivió en La Plata?

- Creo que se dio lo que estaba pronosticando. Quedó demostrado que la zona más importante es la atlántica por la oferta que han

hecho los privados, porque es la zona que tiene mayor cantidad de clientes cautivos, sobre todo de usuarios residenciales. Por otro lado queda demostrado que el privado **ofertó dos veces más de lo que vale la empresa**, o cada zona, por que el pliego licitatorio le está garantizando la tarifa más cara en el ámbito residencial, que es el que menos consume. También hay que decir que en el comercial se reducirá hasta el 2002 en casi hasta un 38%.

- El gobernador Eduardo DUHALDE dijo que no habrá despidos masivos, pero en el acto de apertura de sobres se decía que la planta de personal bajaría de 4.500 a 3.000 trabajadores. ¿Ese casi 30% no es un despido masivo?

- DUHALDE lo que ha hecho y lo hace permanentemente con este como con otros temas, es demagogia. Ejerce un discurso que apunta

a acercarse al peronismo de épocas pasadas y en la práctica desarrolla una política que tiene que ver con la neolibertación, sin diferenciarse para nada con la política nacional. En su objetivo presidencial ha dado un gran paso con la venta de ESEBA y cumpliendo con los deberes que le impuso el Banco Mundial, precisamente para lograr aquello que se ha propuesto. No ha habido ninguna razón económica, social ni técnica para vender ESEBA como se la ha vendido y es una demostración que **está dispuesto a hacer bien los deberes** para caer simpático al poder internacional para poder ser candidato.

SIN PASIVO

- ¿Cómo recibe el privado la empresa?

- Sin ningún tipo de pasivo. Ya que la deuda con el Banco Provincia por la Central Piedrabuena como también los contratos de tercerización, el pago de los retiros especiales como otros puntos más, sumados al aumento de tarifa, **el usuario será quien pagará todos los costos que origina esta mal venta de la empresa.**

- La venta ya está y es muy difícil que se dé marcha atrás, ¿cómo ve el futuro de Uds. para conversar con los privados?

- Vamos a poner lo mejor que tenemos para que en el ámbito del diálogo encontrar la mejor relación institucional entre los nuevos propietarios y esta organización sindical. Por supuesto, la empresa defendiendo y estableciendo sus objetivos como nosotros también, porque nos interesa que el servicio sea el mejor como así resguardar la fuente de trabajo para los compañeros. Y en este marco, seguir con las reivindicaciones y los intereses de los trabajadores.

- ¿Los microemprendimientos que trabajan con ESEBA continuarán con los nuevos dueños?

- Se verá, porque el privado se descontará los contratos pendientes que hay del precio final de la empresa. Por lo tanto, el privado tendrá la facultad de convocar a las que se hicieron cargo de las tercerizaciones y le planteará la renegociación o no del contrato, ya sea en tiempo o valor económico. Y si no tiene la





potestad de cancelarlo más allá que tenga que pagar. Pero ese dinero no sale del privado sino de lo que se descuenta de la venta de la empresa.

**"DIJERON QUE SE TIENEN QUE IR"**

- ¿El personal tuvo contactos de la parte de los directivos de la ESEBA donde les informaban que tenían que elegir quién se quedaba y quién no?

- Sí, es así. Lo hicieron con dirigentes de organizaciones paralelas o del Sindicato de Mercedes o el propio secretariado de la Federación. Han ido a determinados sectores, han dicho que de ahí se tienen que ir 20 por lo que elijan entre Uds. A partir del 1º de junio dijeron que los contratarían en el microemprendimiento de TRANSlyF -transportadora de correspondencia- cobrando un salario de 400 pesos por mes más un vale alimentario.

Pero en nuestra composición salarial, aparte del salario y de los ítems que nosotros tenemos, también poseemos una bonificación especial por año que está contemplada en el costo de la tarifa. Sin embargo, toda esta reducción -ya sea mano de obra como también de los costos laborales- no significará un beneficio para el usuario porque le van a rebajar la tarifa y un beneficio para el trabajador que queda porque tendrá que trabajar más y cobrar más. No, todo lo contrario; para el obrero significa precarización de sus derechos y para el usuario pagar más caro la tarifa. Por eso el privado paga y ha ofertado lo que hizo por una concesión a 95 años.

- ¿Se están produciendo muchos despidos?

- Ahora comenzó la presión. La situación del trabajador, psicológicamente, es de mucha



preocupación, y un estado perverso que se vive como consecuencia que la jefatura intermedia para cumplir con la tarea que le encomiendan sus superiores, trata de convencer a la gente que no le queda otra alternativa que irse. En este país en que falta trabajo, encontrar jefaturas de empresas y escuchar los discursos del gobierno que se diga que se hará sin costo social, cuando todos los días aprietan a los compañeros para que se vayan de una u otra manera. Esto indigna y parece que fuera una lotería, porque ninguno sabe quién es el

que se tiene que ir y por qué razón debe hacerlo.

LO QUE SE PRIVATIZÓ DISTRIBUIDORA			
	Atlántica	Norte	Sur
Áreas (en miles de km²)	109,1	106,2	76,2
Ventas (millones de \$)	232	188	75
Demanda (Gw/hora)	3.572	1.941	1.182
Clientes (miles)	270	390	128
Empleados actuales	1.373	1.024	662
Empleados tras privatizac.	800	683	500

Fuente: ESEBA SA.

LO QUE VA A COSTAR LA LUZ VALOR ACTUAL PRIVATIZADA*			
	Junio/97	Febr.2002	
<b>Solicitud de medi-</b>			
dor	9,18	40,90	---
Residencial	0,66	65,60	---
Comercial			
<b>Tarifa por Kw/h</b>			
Residencial	0,144	0,161	0,172
s/cons./mes	0,154	0,154	0,149
60 kw/h	0,175	0,154	0,139
120 kw/h			
200 kw/h			
<b>Factura bimestral</b>			
Residencial	30,15	31,80	23,65
Comercial	65,57	69,14	44,54
s/consumo	100,99	106,4	65,43
100 kw/h		9	
300 kw/h			
500 kw/h			

Fuente: SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

Leído en..

**ÁMBITO FINANCIERO**

Capital Federal  
23 de abril de 1997.-

**RANKING DE LAS PRIVATIZACIONES ELÉCTRICAS**  
Monto Unitario por Energía Facturada

Empresa	% Venta P.Acc.	Pagado (en millones)				Magnitud relaciones			
		Contad o	Títul o s	Pasivos	Total	Usuario s (miles)	Energía Fact. GWh	dól./usu ario	dól./Gwh
Edelap	51%	5	134	18	157	245	941	1.259	327.022
Eseba	90%	404,00			404,001	390	1.941	1.151	231.257
Atlántica	90%	1			164,865	213	841	857	217.816
Entre Ríos	90%	164,86			46,09	98	250	523	204.844
Jujuy	60%	5			45,018	158	471	475	159.299
Salta	51%	46,09	481	135,8	646,8	1.901	7.996	667	158.612
Edesur	90%	45,018			63,3	123	467	572	150.607
San Juan	90%	30			565,13	420	4.754	1.495	132.083
Eseba Norte y Sur	90%	63,3			97,833	118	826	921	131.602
Río Negro	51%	565,13	379,9	95	504,9	1.872	8.149	529	121.483
Río Negro	90%	97,833			62,777	225	838	310	83.237
Edenor	90%	30			12,1	59	178	229	75.531
Tucumán	90%	62,777			15,65	105	279	166	62.326
Catamarca	90%	12,1			13,74	52	272	294	56.127
S.del Estero	90%	15,65			8,4	62	199	151	46.901
La Rioja	100%	13,74			18,5	78	489	237	37.832
Formosa		8,4							
San Luis		18,5							

Fuente: Orlando J. Ferreres & Asociados SA  
Considera sólo a los usuarios directos de ESEBA. Hay además unos 580.000 usuarios atendidos por cooperativas.

## Cooperativa Camet

# Despiadada Cesantía

Nuevamente el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad Pueblo de Camet ha producido la cesantía de un trabajador de Luz y Fuerza.

El día **lunes 21 de abril** cesantó al cro. **Roberto SCOLLO** quien se encontraba con **carpeta médica** producto de una convalecencia cardíaca. lo que motivó, de acuerdo a su gravedad, a la implantación de un marcapasos.

La cesantía de **SCOLLO**, es un nuevo eslabón que se agrega a la cadena que componen similares medidas para la cesantía **sin causa** del ing. **AQUINDO**; el no cumplimiento con la ley ante el accidente del cro. **MONZÓN**, quien perdiera un ojo en accidente de trabajo y ahora está en proceso judicial; la del cro. **Roberto CARBAJO** donde se "inventó" una excusa para echarlo de la empresa.

El grave estado de salud del compañero **SCOLLO** no fue impedimento para que los directivos de la cooperativa lo cesantearan.

Tam-poco su antigüedad de 20 años y su inminente acceso al beneficio jubilatorio, ya que solo le faltaban dos años. Para la dirección de la cooperativa pesó más el hecho de que **SCOLLO** es miembro electo de la Comisión Directiva del Sindicato, pero esto también aparece como un problema para la entidad, ya que la Ley de Asociaciones Gremiales exige el **desafuero en sede judicial** para poder proceder a su cesantía.

Este nuevo accionar del Consejo de Administración de la Cooperativa Pueblo Camet (**UNO MÁS**), comandado por su presidente

**Maximino SUÁREZ** y acompañado por el Dr. **DUFAU**, demuestra la realidad que deben soportar los trabajadores ante hechos de impunidad e insensibilidad crecientes, co-mo los cometidos.

Desde hace un tiempo a la fecha los directivos de la cooperativa pretenden plasmar un sistema similar al que aplica ESEBA S.A. de "microemprendimientos": para ello ha desarrollado una estrategia de desplazamiento (mediante cesantías) del personal convencionalizado, reemplazándolo por operarios con **contratos laborales**

**precarizados** y, por supuesto, pagándoles salarios miserables.

El máximo dilema que debe soportar un trabajador hoy, es que lo despojen de su fuente laboral. Pero en este caso se complica la situación que se ve agravada por la miserable y cobarde decisión adoptada, aprovechando el grave estado de salud del trabajador.

El **lunes 28 de abril** la organización se dirigió a la Subsecretaría de Trabajo, Delegación Mar del Plata, denunciando la actitud de la cooperativa, adjuntando la carta documento por la cual se hizo conocer la sanción y reclamando por cuanto la entidad no cumplió con lo dispuesto por el C.C.T. 36/75, cuya jurisdicción ha sido reconocida judicialmente para nuestra organización, que establece que la entidad patronal debe **respetar la continuidad laboral, dándole al trabajador labores acorde a su actual incapacidad, respetando sus gananciales.**



Delegación Dolores

## "Así se fue ESEBA"

Bajo este rótulo: "Así se fue ESEBA", el compañero Juan Baliani, de la Delegación Dolores, nos hace llegar esta colaboración.

Se trata de un poema de Arturo Jauretche que, a pesar de los "almanaques" que tiene encima, guarda total actualidad con la realidad de hoy demostrando que la política de entrega de la riqueza nacional por parte de la oligarquía nativa no es cosa nueva.

*Estos negocios los hacen con capital extranjero y aunque administren estancias casi toda la ganancia la llevan los forasteros;*

*Y así metiéndose van estas nuevas invasiones; el oro de otras naciones hace conquistas sin guerras y así ocurre que en la tierra hay pueblos que están de piones;*

*Los encargados de la entrega siempre son los oligarcas; el pueblo engaña sembarca al son de alegres charangas y según entra en la manga le van poniendo la marca!..*

Arturo Jauretche

# NO NOS OLVIDAMOS

# CABEZAS



**¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!** 15

## Santa Rosa - La Pampa

**E**l dirigente Julio ACOSTA del gremio Luz y Fuerza -adherido a la Seccional [Sindicato] Mar del Plata- dijo el martes que

"abrimos este local del CTA porque desde hace tiempo buscamos una central obrera que represente legítimamente a los trabajadores".

ACOSTA -cuyo gremio LyF Mar del Plata conforma con ATE y UTELPa la Mesa Provisoria de la Central de los Trabajadores Argentinos- explicó a un centenar de militantes y trabajadores que

"este es un primer paso para poner a La Pampa en correspondencia con el resto del país: la construcción de una central obrera alternativa".

"Venimos concluyendo desde hace tiempo, la necesidad de una central obrera con representación legítima del movimiento obrero, que fundamentalmente no juegue

Leído en..

**EL DIARIO**

Santa Rosa - La Pampa  
Sábado 3 de mayo de 1997.

# INAUGURACIÓN DEL LOCAL DE LA C.T.A.

**Cómplices:** "No queremos un sindicalismo cómplice de las políticas del gobierno de turno, que entregue las conquistas de los trabajadores, que acompañó la primera Reforma del Estado, la Segunda Reforma del Estado, y esta otra etapa nueva donde se consolida este modelo con desocupación, con expulsión de trabajadores y creación de más pobreza y marginalidad"

el triste rol de la CGT", pidió.

Agregó -en un discurso analítico-

co- que "no queremos un sindicalismo cómplice de las políticas del gobierno de turno, que entregue las conquistas de los trabajadores, que acompañó la primera Reforma del Estado, la Segunda Reforma del Estado, y esta otra etapa nueva donde se consolida este modelo con desocupación, con expulsión de trabajadores y creación de más pobreza y marginalidad".

Precisó que "concebimos al CTA de la misma forma que es concebido en todo el país. Que no sea cómplice de las políticas de entrega. Libre del Estado y de los partidos políticos. Pero cuando decimos de los partidos políticos, decimos de todos los partidos políticos y no de algunos", dijo en referencia al FREPASO nacional, que lidera Carlos "Chacho" Álvarez.

Añadió conceptos diciendo que sea "una CTA que a nosotros nos permita cobijar a todos quienes son agredidos por este modelo. No sólo a los trabajadores organizados sino también a los desocupados".

"Y especialmente a los jóvenes que se incorporan al mercado

laboral sin ninguna posibilidad de futuro, con leyes más proscriptivas, con mayor explotación".

Asimismo ACOSTA aseguró que "también queremos una CTA que respete la pluralidad, la diversidad, y que represente a los trabajadores".

### FATLyF

El dirigente sindical hizo una referencia a la situación de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza de la cual está escindido un sector de los operarios pampeanos.

"Nosotros venimos de un gremio, Luz y Fuerza, que es líder del sindicalismo empresarial, donde los trabajadores somos tomados como clientes, no como compañeros. Un sindicalismo que en definitiva explota a otros trabajadores como ocurre con la FATLyF que a los mineros de Río Turbio, los compañeros de ATE, los superexplota".

"Queremos cambiar todo esto, pero para esto hay que incentivar la participación".

"Este es un paso modesto pero con pasos modestos vamos a lograr el cambio", expresó.

### INTERSINDICAL

Respecto a la Intersindical, ACOSTA dijo que "crear la CTA, no es romper la Intersindical".

"Nosotros queremos preservar la Intersindical donde están representados diferentes gremios de la CGT, del MTA y del CTA. Pero este, es un proyecto a largo plazo."

Por último dijo que "nosotros no sólo queremos debatir cómo vamos a administrar las empresas privatizadas, sobre si pagan los impuestos o no pagan los impuestos, sino cómo devolvemos las empresas del Estado a los verdaderos dueños: los trabajadores y el pueblo".

de

En este acto de inauguración de la sede de la CTA en Santa Rosa, estuvieron presentes los gremios integrantes de la Intersindical, Bancarios, Municipales (SOEM), UTA, SIPREN y APUL.

El Rincón de...

**El PRO**

ESTAN BRAVOS LOS DE LA D.G.T. LO UNICO QUE FALTARIA QUE AGARREN A TIPOS COMO ESE...

JHA!! Y PORQUE TE CREES QUE QUEDO EN ESE ESTADO YA LO AGARRARON!!

